



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

CONVOCATORIA

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 7 – Pla de Sant Josep- Sector V

Sesión Ordinaria	10 de diciembre de 2024	1ª Convocatoria: 19:15 horas 2ª Convocatoria: 19:30 horas
Lugar	Centro Social Salvador Allende	
Dirección	c/ Espronceda, 98	

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito conforme a los artículos 13 y 27 del Reglamento Orgánico de los Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche, ha dispuesto convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicado. De no celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quorum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de fecha de 2 de octubre de 2024.

2.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA.

Propuesta 1. Calendarización de la fecha de próxima sesión ordinaria del Pleno para el 4 de marzo.

Propuesta 2. Debate y votación realización excursiones para conocer lugares emblemáticos de la ciudad.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

3.-PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

- Propuesta 1. Debate y votación, propuesta vocal representante del grupo Socialista sobre destinar ayudas a los afectados por las graves consecuencias de la DANA. (Anotación: 2024139200 de 27/11/2024).
- Propuesta 2. Debate y votación, propuesta vocal representante grupo Compromís sobre la mejora de la iluminación en las calles del Distrito. (Anotación: 2024139568 de 27/11/2024).
- Propuesta 3. Debate y votación, propuesta vocal representante grupo Compromís sobre la mejora de la limpieza de las calles y parques del Distrito. (Anotación: 2024139568 de 27/11/2024).

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

En Elche, a fecha de la firma digital.

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Nº 7

Mercedes Saiz Armero